

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

## NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE ANTÓN QUITO SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE:

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

INTEGRAL SOLUTIONS S.A.

48731

Gabriel Fernando González Castro

GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

DOMICILIO:

Segilur S.A. Uruguaya o

Montevideo, Uruguay

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

NACIONALIDAD:

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

DOMICILIO:

Percy Arturo Cáceres Núñez

Peruana 171163005-1

Quito

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES O BENEFICIARIOS FINALES, DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Jorge Eduardo Brun	Casado	Chilena	Guatemala
	Maldonado		Cedula	ĺ
Ì			No.P06463987	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

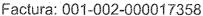
FECHA DE PRESENTACIÓN

2016 AÑO

Enero MES 25 DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES







20161701006D00482

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701006D00482

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA, comparece(n) SEGILUR S.A. REPRESENTADO POR PERCY ARTURO CACERES NUÑEZ en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 25 DE ENERO DEL 2016, (15:33).

RUC: 21.6727140018

TNOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



